

CÓMO PLANIFICAR LA VUELTA AL TRABAJO DE FORMA SEGURA



01 ¿QUÉ PROCESOS?

02 ¿QUIÉN Y CÓMO?

03 ¿EN QUÉ
CONDICIONES?

CÓMO PLANIFICAR LA VUELTA AL TRABAJO DE FORMA SEGURA



Continuamos trabajando o volvemos al trabajo, pero seguimos en un estado de alarma por el COVID-19.

Los empresarios deben planificar una vuelta al trabajo segura para sus trabajadores, pero también para frenar la propagación del virus. Se debe planificar cómo la infección puede afectar a la empresa y su proceso productivo: materias primas, producción, ventas, distribución, etc. Además, debemos estar atentos a las necesidades cambiantes que las administraciones sanitarias y laborales establezcan en función de los avances del conocimiento sobre el virus y la enfermedad.

Para reducir el riesgo de exposición a COVID-19 en los centros de trabajo podemos seguir unos pasos que nos ayudaran a reflexionar y decidir qué medidas adoptar para lograr un entorno laboral más seguro.

01 ¿QUÉ PROCESOS?

¿Qué procesos son vitales o esenciales para el funcionamiento de la empresa y requieren presencia en el centro de trabajo?
¿Cuál es el nivel de producción que se quiere o se puede mantener?

Son valoraciones que se deben plantear y que están ligadas y condicionan los aspectos siguientes.



02 ¿QUIÉN Y CÓMO?

¿Con qué equipo presencial mínimo de personas se debe disponer para mantener el proceso productivo?

Es una reflexión que permitirá dimensionar el equipo de trabajo presencial, el de teletrabajo, establecer turnos, relevos, suplencias, acomodar distancias de seguridad, prever concurrencias...



Las principales recomendaciones son:

- **Teletrabajo.** Es la medida más segura, establecer sistemas de trabajo a distancia siempre que sea posible. Mantener y ampliar en la medida de lo posible esta modalidad de trabajo.
- **Organización del trabajo y horarios.** Establecer horarios y turnos especiales para reducir el número de personas trabajadoras presentes al mismo tiempo en los lugares de trabajo. Flexibilizar horarios para evitar aglomeraciones de personas en las entradas y salidas.
- **Las personas.** Más que nunca, vigilar la salud de las personas trabajadoras, cuál es su estado actual de salud, si son personal especialmente sensible frente al COVID-19, si ya han padecido la enfermedad. La persona que muestre síntomas como fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, no debe acudir a trabajar permaneciendo en su casa. Valorar la posibilidad de establecer controles de temperatura al acceso al centro. Establecer canales de comunicación fluidos sobre el estado de salud del colectivo, necesario para identificar y acotar los posibles casos de COVID-19 manera rápida.
- **Cómo desplazarse al centro.** Estudiar y organizar los desplazamientos al trabajo para fomentar los viajes en coche en solitario o en transporte que permita la distancia de seguridad.
- **Proveedores y otros.** Coordinarse con Contratas y ETT's en cuanto a las medidas adoptadas y evaluación del riesgo del personal afectado. Reducir visitas y reuniones presenciales.

03 ¿EN QUÉ CONDICIONES?

¿Qué medidas se deben adoptar en los centros de trabajo para hacerlos más seguros, más limpios y más saludables?

Se debe evaluar el riesgo de exposición de forma que permita clasificar a las personas trabajadoras en los 3 niveles: exposición de riesgo, exposición de bajo riesgo y baja probabilidad de exposición, establecidos por el procedimiento del Ministerio de Sanidad y de esta forma aplicar las medidas preventivas en función del riesgo evaluado.



03 ¿EN QUÉ CONDICIONES?

Como medidas de control y organizativas que mejoran las condiciones de trabajo adaptándolas a la situación actual de alarma destacamos las siguientes:



- **Ventilación del local.** Aumentar las tasas de ventilación, aumentar el porcentaje de aire exterior que circula en el sistema.
- **Distancias de seguridad.** Analizar la distribución y organización de los puestos de trabajo para garantizar la distancia de seguridad establecida. Minimizar contacto entre las personas trabajadoras y/o clientes y analizar aquellas tareas en las que no se puede respetar la distancia y buscar soluciones (barreras, EPIs...). Fomentar la ubicación fija de los trabajadores, sin rotar en equipos o ciclos de trabajo.
- **Espacios comunes o concurridos.**
 - Evitar concurrencia en espacios comunes.
 - Limitar el uso de vestuarios y servicios higiénicos.
 - Racionalizar el uso de ascensores.
 - Limitar el uso de comedores siempre que sea posible, limitando al máximo la manipulación y consumo de alimentos en los centros de trabajo.
 - Eliminar o reducir reuniones, visitas y viajes no esenciales.

03 ¿EN QUÉ CONDICIONES?

- **Limpieza de superficies y espacios.** Incrementar la limpieza y desinfección de aquellas superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo: pupitres de mando, teclados mesas, interruptores, pasamanos en escaleras, manillas, grifos, etc., realizándola varias veces en cada jornada laboral y en los cambios de turno.
- **Medios de higiene.** Garantizar la disponibilidad y fácil acceso a agua y jabón para la higiene de manos, papel desechable para secado y papeleras, preferentemente con apertura de pedal. En los puestos en que no sea posible, disponer de geles alcoholícos.
- **Equipos de Protección Individual (EPI).** Seguir empleando los equipos necesarios para el desarrollo del trabajo habitual. Estar atentos a las recomendaciones de las autoridades sanitarias sobre el uso de mascarillas y/o guantes.
- **Comunicación, formación, información y sensibilización.** En esta situación es fundamental para las personas, conocer cómo proceder, cómo actuar, cuáles son los cambios en los procedimientos, qué no hacer, etc. Se debe formar e informar sobre las medidas de prevención específicas relacionadas con COVID-19. Recordar varias veces en la jornada, personalmente o por megafonía, la necesidad de reducir al máximo el contacto manos/cara y de lavarse frecuentemente las manos. Informar y recordar instrucciones para lavarse las manos adecuadamente. Difundir las recomendaciones para prevenir el coronavirus.



Estas son algunas de las muchas medidas preventivas que se pueden adoptar en el puesto de trabajo para hacerlos más seguros frente a COVID-19.